

Guayaquil, Marzo 22 del 2001

Señores
Junta General de Accionistas y Directorio
NASPI S.A.
Ciudad.-

Ref: Informe de Labores Correspondientes al período 2000

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto por los estatutos Sociales de la Compañía la ley y el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución 92-1-4-3-0013 publicado en el R. O. 44 de Octubre 13 . 1.992, cumpla con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía durante el año 2000

PRIMERO: No se han presentado situaciones de orden administrativo o laboral que merezcan un comentario especial.

SEGUNDO: El entorno económico y social que ha enfrentado el sector empresarial del país y particularmente las medidas estrictas de orden crediticio que son de conocimiento público, de alguna manera ha afectado el desarrollo de la empresa privada y la consecución de las metas y objetivos previstos para el periodo.

TERCERO: En lo que se refiere a nuestra compañía el Balance General y Cuentas de Resultado corresponden al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2000 están a vuestra consideración.

De los señores Accionistas

Muy Atentamente


MARTIN CUCALON DE ICAZA
GERENTE GENERAL

